

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 3 de octubre de 2017, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Málaga, de notificación de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

NOTIFICACIONES

Expediente: MA-01166/2017 Matrícula: 9504HLR Titular: JIVICOL S L Nif/Cif: B14353767 Domicilio: CTRA CORDOBA- MALAGA 68 Co Postal: 14900 Municipio: LUCENA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 24 de Mayo de 2017 Vía: A-397 Punto kilométrico: 48 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LUCENA HASTA MARBELLA DE CARÁCTER PRIVADO COMPLEMENTARIO EN VEHÍCULO CUYA MMA TOTAL ES INFERIOR O IGUAL A 12 TM, EXCEDIÉNDOSE ÉSTA. MASA EN CARGA: 3800 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 300 KGS. 8.00% SE ADJUNTA TICKET BASCULA Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 100.

Expediente: MA-01409/2017 Matrícula: 4738HVT Titular: OSCAR BENJAMIN LOPEZ LOPEZ Nif/Cif: 06564744S Domicilio: URB. EL MIRADOR N°4- 22 Co Postal: 29679 Municipio: BENAHAVIS Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 15 de Junio de 2017 Vía: A-7 Punto kilométrico: 184 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MARBELLA HASTA MIJAS CARECIENDO DEL TACÓGRAFO O DE ALGUNO DE SUS ELEMENTOS. VEHICULO DE MMA 3500 QUE ARRASTRA UN REMOLQUE DE 750 KG. CARECE DE APARATO TACOGRAFO. Normas Infringidas: 140.20 LEY 16/87 Sancion: 2001.

Expediente: MA-01581/2017 Matrícula: 0821DDK Titular: SERV DE TRANSP Y LIMP JARDINES PRIETO SL Nif/Cif: B92688639 Domicilio: RONDA MONAGUILLOS,CL S FERNANDO, 3 2 B Co Postal: 29680 Municipio: ESTEPONA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 26 de Junio de 2017 Vía: A-7 Punto kilométrico: 153,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ESTEPONA HASTA ESTEPONA UTILIZANDO LA TARJETA DE OTRO CONDUCTOR O UNA HOJA DE REGISTRO CON NOMBRE O APELLIDO DIFERENTES A LOS DEL CONDUCTOR. CIRCULA EN VACIO. CIRCULA UTILIZANDO DISCO DIAGRAMA A NOMBRE DE FRANCISCO PRIETO, MANIFIESTA QUE LO HA UTILIZADO POR ERROR. Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 Sancion: 2001.

Expediente: MA-01608/2017 Matrícula: 4076FJB Titular: JOSE MARIA JIMENEZ MARIN Nif/Cif: 26199742M Domicilio: AVDA. ANDALUCIA, N° 6 1º IZQ. Co Postal: 23700 Municipio: LINARES Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 13 de Junio de 2017 Vía: A-92 Punto kilométrico: 157 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PALMA DEL RIO HASTA EJIDO (EL) LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 09:41 HORAS, ENTRE LAS 11:05 HORAS DE FECHA 03/06/2017 Y LAS 22:26 HORAS DE FECHA 03/06/2017. EXCESO 00:41 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 9 HORAS. SE ADJUNTA DOCUMENTO IMPRESO. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100.

Expediente: MA-01609/2017 Matrícula: 4076FJB Titular: JOSE MARIA JIMENEZ MARIN Nif/Cif: 26199742M Domicilio: AVDA. ANDALUCIA, N° 6 1º IZQ. Co Postal: 23700 Municipio: LINARES Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 13 de Junio de 2017 Vía: A-92 Punto kilométrico: 157 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PALMA DEL RIO HASTA EJIDO (EL) LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 10:45 HORAS DE FECHA 21/05/2017 Y LAS 10:45 HORAS DE FECHA 22/05/2017 DESCANSO REALIZADO 09:39 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 18:43 HORAS DE FECHA 21/05/2017 Y LAS 04:22 HORAS DE FECHA 22/05/2017. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8,5 HORAS E INFERIOR A 10 HORAS. SE ADJUNTA DOCUMENTO IMPRESO. Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 401.

Expediente: MA-01610/2017 Matrícula: 4076FJB Titular: JOSE MARIA JIMENEZ MARIN Nif/Cif: 26199742M Domicilio: C/ ANDALUCIA, Nº 6 1º IZQ. Co Postal: 23700 Municipio: LINARES Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 13 de Junio de 2017 Vía: A-92 Punto kilométrico: 157 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PALMA DEL RIO HASTA EJIDO (EL) LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 09:16 HORAS, ENTRE LAS 06:24 HORAS DE FECHA 16/05/2017 Y LAS 20:47 HORAS DE FECHA 16/05/2017. EXCESO 00:16 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 9 HORAS. SE ADJUNTA DOCUMENTO IMPRESO. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100.

Expediente: MA-01646/2017 Matrícula: Titular: KONE DRAMANE Nif/Cif: X7257600L Domicilio: LEONARDO MARTINEZ VALENZUELA, 35 Co Postal: 23130 Municipio: CAMPILLO DE ARENAS Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 28 de Junio de 2017 Vía: AP-7 Punto kilométrico: 142 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE NOALEJO HASTA ALGECIRAS REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO CON VEHÍCULO CONDUCIDO POR CONDUCTOR DE UN PAÍS TERCERO (NO DE LA UE), CARECIENDO DEL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO. TRANSPORTA MERCANCIAS DE SEGUNDA MANO, COLCHONES Y ENSERES. Normas Infringidas: 141.9 LEY 16/87 Sancion: 601.

Expediente: MA-01647/2017 Matrícula: Titular: KONE DRAMANE Nif/Cif: X7257600L Domicilio: LEONARDO MARTINEZ VALENZUELA, 35 Co Postal: 23130 Municipio: CAMPILLO DE ARENAS Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 28 de Junio de 2017 Vía: AP-7 Punto kilométrico: 142 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE NOALEJO HASTA ALGECIRAS CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL CAP. TRANSPORTA MERCANCIAS DE SEGUNDA MANO, COLCHONES Y ENSERES, Normas Infringidas: 140.18 LEY 16/87 Sancion: 2001.

Expediente: MA-01677/2017 Matrícula: 8084JXH Titular: VIAJES COSTA MARINA,SLL Nif/Cif: B93510030 Domicilio: C/ PASEO DE TANIMA, Nº 1 8 E Co Postal: 29004 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 25 de Mayo de 2017 Vía: Punto kilométrico: Hechos: NO LLEVAR A BORDO DEL VEHICULO EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LLEVÁNDOLO SIN CUMPLIMENTAR O INDEBIDAMENTE CUMPLIEMENTADO. PRESENTA COMO CONTRATO Y HOJA DE RUTA, UNA HOJA DEL MODELO OFICIAL DEL LIBRO DE REGISTROS DE CONTRATOS PREVIOS PARA LA RECOGIDA DE VIAJEROS EN PURTOS, ESTACIONES DE TREN Y AEROPUERTOS DE ANDALUCIA, SIN LOS DATOS EXIGIBLES EN LA ORDEN FOM. 36/08 DE 9 DE ENERO.LA CUAL NO CORRESPONDE A LOS PASAJEROS A BORDO DEL VEHICULO Y NO COINCIDE LA FECHA CON LA INSPECCION. PASAJERA: ANNA MALIN MARIA TURNEUS PALM, NACIDA EN SUECIA EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 1964, CON TARJETA DE IDENTIDAD Nº 640922-0123. Normas Infringidas: 141.18 LEY 16/87 Sancion: 401.

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en Compositor Lehmborg Ruiz, 18, 29071 Málaga, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el ART. 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación

Málaga, 3 de octubre de 2017.- El Delegado, Francisco Fernández España.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»